



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0057208/2019

Córdoba, 19 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Víctor Gabriel Morón, Secretario Académico de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, referido al pago por la compra de insumos para el desarrollo de las actividades prácticas vinculadas al Programa de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG)

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante el régimen de Compras Menores,

Que se da cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente: Decreto 1023/01 y Decreto Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 5/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B-00002-0000510 emitida por el proveedor **GONZALEZ JORGE OSVALDO** CUIT: 20-07971972-3, por la suma total de \$2550,00 (Pesos Dos Mil Quinientos Cincuenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

ARTICULO 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos del Proyecto PAMEG (Res. HCS 1634/2017).

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

2458


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC